



33-5-5

**DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SEÑOR JAIME PAZ ZAMORA,  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, EN LA II SESION DE  
TRABAJO DE LA III CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JEFES  
DE ESTADO Y DE GOBIERNO.**

**Salvador , 15 de Julio de 1993.**

**DISCURSO DE S.E. LIC. JAIME PAZ ZAMORA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA**

**III CUMBRE IBEROAMERICANA DE  
JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO  
BAHIA, BRASIL  
15 DE JULIO DE 1993**

En esta tercera Cumbre Iberoamericana, nos hemos propuesto tratar una Agenda para el Desarrollo , con énfasis en el Desarrollo Social.

Sin embargo, que grato constatar que no llegamos con las manos vacías!

En efecto, en los dos años que median desde nuestra primera reunión de Guadalajara, esta Conferencia ha puesto en marcha un mecanismo concreto para el desarrollo, con énfasis en el desarrollo social.

Me refiero al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, que ya es una realidad actuante, al servicio del progreso económico de una multitud de pueblos originarios del Continente, y de lucha frontal contra la pobreza.

Hoy, con orgullo, podemos informar que el objetivo que se fijó la Cumbre Iberoamericana ha sido cumplido.

Depositamos ante el Secretario General de las Naciones Unidas el instrumento internacional que crea el Fondo.

Habiéndose producido las ratificaciones necesarias del Convenio Constitutivo, se han completado los requisitos para su plena vigencia jurídica.

El Consejo Directivo y la Secretaría Técnica están en pleno funcionamiento.

El Canciller de Bolivia y el Presidente del Fondo han suscrito, el día de ayer, el Convenio de Sede. Mi país, por su parte, está entregando oficinas adecuadas y funcionales.

El Banco Interamericano de Desarrollo financia la instalación y la operación técnica de arranque.

La Comunidad Europea, el Banco Mundial, y varias agencias bilaterales ya han comprometido importantes apoyos .

La puntualidad histórica con la que se creó el Fondo se realiza con la celebración del Año Internacional de los Pueblos Indígenas, con el Premio Nobel de Rigoberta Menchú, con la difusión del Convenio 169 de la OIT sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas, con la preparación de nuevos instrumentos sobre los derechos indígenas en las Naciones Unidas, y con la puesta en marcha de nuevas formas de lucha contra la indigencia y la discriminación.

De eso se trata, cuando hablamos de Agenda para el Desarrollo.

Ella debe ser una cita contra la pobreza, un **Programa por la Equidad**, un gran ejercicio de movilización y participación, que entrega a los beneficiarios el protagonismo de su propio desarrollo, despertando energías latentes, a veces insospechadas.

Aquí, desde Salvador, podemos convertir a este año 501 en el año **Ide** la verdadera **Agenda para la Paz**.

La paz es comida y empleo, salud y educación, ropa y techo.  
Y, sobre todo, dignidad.

Esta reunión tiene la obligación de aportar a las Naciones Unidas un mensaje claro, una propuesta constructiva para acortar las distancias entre la Paz y el Desarrollo para dotar a la democracia del imprescindible contenido del progreso social.

Compartimos ya una misma concepción del desarrollo, como un proceso humano y sostenible.

En efecto, lo único estratégico es el hombre y la dimensión de nuestros esfuerzos debe ser hecha a su medida.

Permítanme, a manera de reflexión, señalar que, etimológicamente, tanto en español como en portugués, desarrollar es desenvolver lo que está arrollado, es decir lo que está envuelto en sí mismo. Ello nos sugiere que el paso inicial del desarrollo es la apertura, el desenredo, la supresión de trabas y obstáculos, el desenclaustramiento.

Por tanto, es la apertura de nuestras mentes, es decir la superación de prejuicios étnicos, culturales, religiosos, sociales, y hasta económicos. Implica, igualmente, la apertura de nuestras sociedades, y la integración efectiva de todos sus componentes en la búsqueda común del bienestar.

Exige la apertura al mundo y del mundo, <sup>mu</sup>allanado los obstáculos que limitan todas las relaciones sociales, económicas, comerciales, políticas y diplomáticas entre nuestros países.

En esa visión, la Agenda para el Desarrollo debe hacer de las Naciones Unidas, una Organización **desentradadora** de nudos gordianos, una generadora de acciones de todos y para todos, una movilizadora del rico potencial humano de nuestros pueblos.

Cuando surjan obstáculos comerciales, debemos derrumbar los muros.  
Si se presentan trabas financieras, debemos simplificar mecanismos.  
Si la información es restringida, hay que democratizarla.  
Si los derechos se violan, demostrarlo.  
Si la tecnología nos separa, compartirla.

Por tanto, la verdadera Agenda del Pueblo y para el Pueblo tiene que contribuir a eliminar las principales trabas del desarrollo:

1. Desentrabar el comercio internacional
2. Desentrabar los flujos de inversión y de financiamiento externo, para generar empleo.
3. Desentrabar las limitaciones para la participación ciudadana en la gestión de política interna y externa.
4. Desentrabar la maraña burocrática en nuestros Estados y en el Sistema Internacional.
5. Desentrabar el acceso a la tecnología, particularmente la requerida para atender las necesidades básicas de los pueblos.

La tecnología que, antes nos confrontó, ahora nos separa y nos distancia cada vez más.

La falta de acceso al conocimiento es el principal diferenciador entre la riqueza y la pobreza.

**En esta convicción, formulo una propuesta concreta:** que las Naciones Unidas sean el puente tecnológico entre las naciones, entre las empresas, entre las instituciones.

Mi país presidirá, hasta 1995, la importante Comisión de Naciones Unidas de la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Esa Comisión ha recibido el mandato de coordinar los trabajos y los acuerdos internacionales en tres aspectos fundamentales:

1. El de la tecnología para satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones de bajos ingresos.
2. El del rol de la mujer en el desarrollo tecnológico.
3. El de la tecnología y del desarrollo sostenible.

En esa perspectiva, Iberoamérica deberá proponer que aquella tecnología esencial requerida para la salud, la educación, la vivienda y la alimentación, se declare patrimonio de la Humanidad.

De igual manera, el PNUD debe constituirse en el **Centro de Captación y Distribución** de esas tecnologías básicas para el Desarrollo.

Así, de esta manera, nuestra Cumbre de Salvador de Bahía de Todos los Santos comenzará a dar vida, desde ya, a la esperada Agenda para el Desarrollo, enriquecida con los aportes de Río sobre desarrollo sostenible, con los resultados del Cairo sobre población, con las conclusiones de Beijing sobre el nuevo rol de la mujer, y con la gran síntesis de la Cumbre Social de Copenhague.

Se habló en el pasado de décadas perdidas.

Hagamos del hombre el centro y el protagonista de su propio desarrollo.

**Así, esta década será una década ganada.**

Señor Presidente:

Mi país se propuso modificar sustantivamente las pautas de su política social, para confrontar los problemas de la pobreza y marginalidad. Para ese efecto, dictó varios instrumentos legales y puso en marcha nuevos mecanismos, comenzando por destinar la mayor parte del presupuesto nacional de inversión pública para Salud y Educación. Pero, el hecho que aquí quiero destacar, porque es producto de una experiencia directa, es que ajuste estructural y lucha contra la pobreza no son categorías antagónicas, sino complementarias, ya que es claro que no es posible conseguir cooperación financiera y técnica para respaldar una política social, si no se ha puesto antes orden en la economía nacional. Sin olvidar, desde luego, que el primer paso de una política social, adecuadamente entendida, es devolver al salario su poder de compra, liberándolo de la confiscación inflacionaria.

El pasado 6 de junio, el pueblo boliviano expresó su voluntad en las urnas y, pocos días después, los principales partidos políticos del país expresaron su disposición a elegir Presidente en el Congreso a quien obtuvo la primera mayoría en esos comicios.

Inmediatamente, emití un Decreto constituyendo un equipo ministerial de transición del más alto nivel, con la misión de proporcionar al partido político con la primera opción presidencial, toda la información que requiera para la preparación de su gestión gubernamental.

Ha sido esta una exitosa y novedosa experiencia en la historia nacional, que prueba la solidez y grado de madurez que ha logrado la democracia boliviana.

Debo atender los últimos tramos de esa transición, que culminará el próximo 6 de agosto, en el solemne acto de transmisión del mando, en el Congreso Nacional, en el que devolveré al pueblo, allí representado, los símbolos del poder que me fuera confiado, hace cuatro años.

Por eso, al concluir estas palabras, quiero expresarles mi afecto y mi gratitud personal por la generosa amistad con la que me honraron, que guardaré para siempre en el rincón máspreciado de mis sentimientos más íntimos.

MUCHAS GRACIAS